

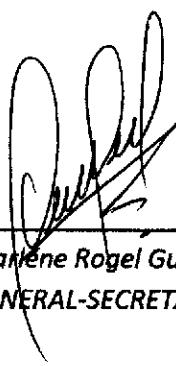
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA REYURSA S. A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las ocho horas con veinte minutos, en las oficinas de la empresa situada en la Ciudadela Patria Nueva, calle diecisieteava oeste y novena sur; acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía REYURSA S.A., a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma : 1) La señora Mercedes del Pilar Villafuerte, propietaria de seis mil seiscientas acciones (6.600) de un dólar cada una, equivalente a seis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. 2) Mae Yovi Acuña del Castillo, propietaria de tres mil cuatrocientas acciones (3.400) de un dólar cada una equivalente a tres mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, de manera que el capital social suscrito y pagado ascienden a la cantidad de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (10.000 USD).- Los accionistas deciden instalarse en Junta General según el orden del día para lo cual se transcribe la convocatoria: "Se convoca a Junta General de Accionista de REYURSA S.A., a realizarse en la ciudad de Machala el día 30 de Marzo del 2015 a las 8:20 A.M. en el local situado en la Ciudadela Patria Nueva, calles diecisieteava oeste 505 y novena sur para tratar los siguientes puntos: 1.- Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014; 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente; 3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.

Se instala la sesión con todos los socios presentes y se da lectura de los puntos a tratar:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014.*
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.*
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.*

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014, que luego de varias deliberaciones, por unanimidad se decide aprobarlo. Segundo punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe de Gerente, Luego de ser escuchado y analizado el informe es aprobado por unanimidad; y Tercer punto del orden del día: Lectura y aprobación del Informe de Comisario, el mismo que fue escuchado y analizado y se lo aprueba por unanimidad, sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Finaliza la sesión siendo las diez y veinte y ocho minutos de la mañana. Para constancia firman los asistentes.



Ing. Edith Marlene Rogel Gutierrez
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Mercedes J. de Peña
Sra. Mercedes del Pilar Villafruerte
ACCIONISTA

Mae Yovi
Sra. Mae Yovi Acuña del Castillo
ACCIONISTA